

Inicio del mensaje reenviado:

De: Guillermo Solis <gsolis@odebrecht.com>

Asunto: RV: Odebretch sugerencias viaje Brazil

Fecha: 30 de agosto de 2017, 11:02:43 GMT-6

Para: Juan Pablo Carrasco de Groote <jpcarrasco@central-law.com>, Carlos Cabrera <ccabrera@central-law.com>

Cc: "Lic. José Toledo / Toledo Paz" <toledo@abogadostp.com>, "fgallardo@abogadostp.com" <fgallardo@abogadostp.com>

Estimado Juan Pablo,

Conforme lo platicamos ayer por la noche, siguen adjuntos (i) nuestras preguntas/comentarios sobre la logística y agenda para las diligencias que serán realizadas en Brasil. Creemos que sea muy importante que cuidemos (ambas partes) de todas las precauciones de forma y fondo para evitar vicios de nulidad de los actos y/o que el proceso de producción de pruebas de nuestros colaboradores se pueda realizar de la forma más eficiente posible. Les ruego que explique a Luz la conveniencia de que podamos tener las respuestas a estas preguntas a la máxima brevedad posible (de ser posible hasta el final del día de hoy considerando la agenda que yo tendré con los colaboradores y demás abogados de la empresa mañana por la mañana).

Por fin, sigue nuestra propuesta de ajustes finales a los documentos (marcados en amarillo) que básicamente contempla dos ajustes: (i) en la Cl. 4ª para evitar referencia cruzada al tratar del principio de la no auto incriminación; y (ii) en la Cl. 7ª, sobre el tema del acero, evitar imponer en el acuerdo de la Persona Moral a la DGC una solución que no es la que ellos quieren/les conviene por distintas razones que ya te expliqué ayer. Si dejáramos el texto de dicho literal de forma como está y la DGC/MIV no aceptara dicha proposición, podríamos correr el riesgo de que ser acusados de no estar cumpliendo el acuerdo de colaboración. Por lo tanto, cuanto más flexibilidad en dicho lenguaje, mejor.

Sugiero que en conjunto con los ajustes propuestos, les pueda enviar a Luz los 2 documentos firmados por la DGC que te entregué ayer por la noche.

Saludos,

Guillermo

De: Lic. José Toledo / Toledo Paz [<mailto:toledo@abogadostp.com>]

Enviado el: miércoles, 30 de agosto de 2017 11:34 a.m.

Para: Guillermo Solis; Pancho Gallardo

Asunto: Odebretch sugerencias viaje Brazil

Esse e-mail foi verificado pela MessageLabs Email Security System.
Para mais informações visite
<http://www.messagelabs.com/email>

— Attachments: —

Odebretch sugerencias viaje Brazil.docx	15.3 KB
Acuerdo Persona Fisica Versión Final_CCabrera_Rev_ODB_290817.docx	55.2 KB
utf-8"Acuerdo Persona Moral Version Final_Rev_ODB_290817.docx	62.4 KB